

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Calle S. Nicolás n.º 39 piso 3.º

Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO
SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año V

Alcoy 6 de Septiembre de 1917

Número 238

NOTAS POLÍTICAS

Ya no se habla de crisis.

Los aficionados a hacer calendarios políticos, han agotado el tema y enmudecen por que no se les escucha y temen hacer el ridículo con sus vaticinios.

El gobierno conservador, colocado muy por encima de las pequeñas ambiciones de unos enemigos y de las fracasadas ilusiones de otros, persiste en su labor gubernamental encaminada por el momento a conseguir la total pacificación del país apagando los últimos chispazos del también fracasado movimiento revolucionario.

La atención política ha tomado nuevos derroteros y todos los comentarios giran hoy alrededor de las recientes declaraciones del leader de los regionalistas.

El diputado catalán anuncia que realizará un viaje por España para llevar a la opinión la seguridad de que dará positivos resultados a la nación, la labor de la famosa Asamblea de diputados; pero, el señor Cambó, comienza por no creer en la eficacia de esa Asamblea y mal puede convencer, quien carece de propio convencimiento.

De las palabras del Sr. Cambó, se desprende que ha sido un golpe de muerte para la Asamblea de parlamentarios, la pasada huelga revolucionaria a la que califica de inoportuna y mal organizada. Y como la perspicacia política del diputado regionalista entrevé una inevitable desunión entre los distintos elementos que a la Asamblea concurrieron, habla ya de una posible concentración de diputados catalanes para combatir al gobierno, caso de que fracasara la unión de parlamentarios, de tan diferentes tendencias, como los que a la repetida Asamblea se adhirieron.

No hemos de esforzarnos mucho en afirmar, que estas declaraciones no han sido bien recibidas por la opinión en general y que en realidad han constituido el responso político al éxito de la Asamblea.

Divididas las fuerzas que la constituita, si queda reducida a una concentración catalanista, mengua

muy mucho su importancia no por la calidad de elementos si no por que se pierde aquella representación nacional que la Asamblea se abrogaba, para reducirle a la representación de una sola región más o menos importante, pero que no integra las aspiraciones del país todo.

Y llevado a tal extremo el asunto, la Asamblea pierde de golpe toda la aureola que a su nombre habían colocado los propios asambleístas.

A fin de cuentas; un fracaso más que añadir a la historia política contemporánea de España.

Para después de la guerra

Largo y tendido se habla en la Prensa francesa de un libro reciente, titulado: "La batalla económica de mañana", y cuyo autor es el diputado M. Victor Boret. M. Boret tiene por evidente que la guerra ha de continuar en el terreno económico, cuando acabe en el militar, y se dedica a estudiar aquellas cosas que requieren reformas si Francia ha de estar en condiciones de hacer frente a los nuevos combates. Indica el autor de ese libro, entre otras cosas que también en España parecen necesarias, la reorganización de la enseñanza comercial, mejor reclutamiento y mejoración del personal consular, nueva legislación económica, incremento de los órganos del crédito, mejoramiento y extensión de la producción, etc. Pero, con ser todo eso muy luminoso, no es ello lo que más nos interesa al presente.

¿Habrá semejante batalla económica, de nación a nación, de grupo de naciones a grupo de naciones, como se viene diciendo? He ahí el problema de verdadero interés universal, pues que claro de si la vida económica de mañana hubiera de plantearse por el aspecto internacional, en esas condiciones, necesidad ineludible sería para cada pueblo la de optar por el uno o por el otro bando.

Declaro que cada día me aferro

más a la opinión que desde el primer momento tengo sobre la imposibilidad de semejante perdurabilidad de la guerra, transportándola del terreno de las armas al de los negocios, y de vez en cuando veo en publicistas muy autorizados de los países aliados el recelo de que se confirmen los augurios que sus gobernantes formulan en el particular. Asáltales también a ellos la duda de que, una vez depuestas las armas, cuando nadie sienta otro anhelo que el de restañar las heridas y restaurar las ruinas, conserve el resentimiento patriótico eficacia bastante sobre el interés para mezclarse en la orientación futura de éste.

El *bussines ose bussines* de los ingleses tiene una expresión popular en todos los idiomas, y si el patriotismo no ha sido bastante fuerte para impedir que el negocio sea el negocio a expensas de los propios compatriotas, ¿cómo pretender que cuando las pasiones se hayan acallado se sacrifiquen a ellas conveniencias inequívocas del propio negocio que ha de propender siempre a las mayores y más seguras ganancias?

Podrá y deberá la experiencia adquirida durante la guerra modificar cuanto dependa de la voluntad humana. En ese sentido, es asombrosa la transformación que se ha introducido ya en los procedimientos industriales de Inglaterra. Todo aquello que no se quiso hacer cuando todos los pensadores y economistas lo aconsejaban como único medio de salir al paso a la invasión industrial y mercantil de Alemania, la necesidad creada por la guerra ha obligado a improvisarlo, y en maquinaria y en métodos de trabajo ha recorrido en tres años la industria británica un camino para el cual, en tiempos normales, habríanse necesitado algunos decenios.

¡Ah! Pero las condiciones naturales de los países no pueden modificarse de igual modo, y ellas tendrán siempre influencia decisiva, tanto en la labor económica

de cada uno, cuanto en la orientación de su intercambio mundial. Es evidente que en la supremacía que Alemania venía adquiriendo respecto de Inglaterra entraban por mucho los esfuerzos y la obra del hombre; pero, ¿cómo desconocer que la potencia agrícola de Alemania, compatible y simultánea con la potencia industrial, hecho derivado de recursos naturales notorios, tenía con aquella supremacía también una considerable participación?

Más, aparte de todo esto, creo yo que hay en el porvenir económico de todas las naciones beligerantes problemas interiores de demasiada importancia para que pueda concebirse ese porvenir exclusivamente, ni siquiera principalmente, en relación con esos fines de política internacional. La cuestión social, la convivencia entre el capital y el trabajo en esos pueblos, ¿cómo no han de ser factor esencial del mañana? No me atrevo a creer que la conferencia socialista de Estocolmo sea decisiva para la consecución de la paz; pero, ¿cómo desconocer que su preparación ha bastado para producir en el interior de los países aliados un nuevo deslinde radical de campos, de aquellos campos que durante tantos meses han parecido confundidos en el común amor a la patria?

En Francia, a pesar de las arengas del ministro socialista Albert Thomas, la minoría, digámoslo así, ha pasado a ser mayoría imponiendo el acuerdo de la asistencia a Estocolmo. En Inglaterra por 1.846.000 votos contra 550.000, ha acordado el partido laborista también su presencia en la conferencia del socialismo internacional. Fué inútil que a última hora llegase una nota del Gobierno ruso encaminada a neutralizar la acción de los comités mixtos de obreros y soldados. Henderson sintió de tal modo la pesadumbre de la opinión en el partido, que hubo de retirarse del Gobierno antes que contrariar a aquél. Y la misma violenta reprensión del primer ministro inglés a Henderson, y el acuerdo de ne-

gar pasaportes á los enviados del socialismo. ¿No vendrán á encarnar más la actitud de este, evidente y radicalmente distinta de la que había mantenido desde que se inició la guerra?

Podrá no ser ello el comienzo de una acción interior que imponga la paz; pero es indudablemente un factor que influirá poderosamente en el porvenir de las relaciones entre el capital y el trabajo, y no es necesario subrayar la transcendencia de esas relaciones en las respectivas economías nacionales y, por ende, en su futura combinación internacional.

No. No puedo decidirme a creer en la guerra económica de mañana. En grandes y agrias cuestiones económicas y sociales, sí. En una continuación incruenta de la guerra actual, no. Tomemos posiciones y providencias para aquellas gravísimas cuestiones, no para la guerra, pues si ésta llegara, solo vencerá en ella quien haya resuelto aquellas otras cuestiones.

SALVADOR CANALS.

ECOS DEL DIA

Continúa el semanario liberal convertido en una sucursal de Pasquino: allí tienen cabida todas las atrocidades y majaderías que se quieran inventar, y es tal la ceguera loca de los que lo escriben que algunas veces no reparan en que la barbaridad soltada es un palo a la cabeza de un liberal amigo y correligionario que no puede quejarse y hasta por disciplina debe de estar *agradecido*.

¡Es una distinción que se le hace!

* *

El periódico *modelo* tan bien hablado y mejor *escrito*, continúa su tarea de llenar columnas y mas columnas con todos los chismes, mentiras y embustes que recoge del arroyo matizando su brillante prosa con todos los mofos, alias y apodos que encuentra a mano.

¡Y luego se queja de que no se le conteste!

¿Qué se le ha de decir al periódico de los mas nobles, de los mas decentes, de los mas finos y de los mas honrados, como ellos así mismo se apellidan? Pues.... que por mas que ellos digan *Alcoy* los conoce bastante y que toda esa faramalla de finura, nobleza y honradez, es letra muerta sino va acompañada de buenos hechos.... ¡que son lo que precisamente falta a los liberales!

* *

Dice *El Liberal* que su *alcalde modelo* al salir en Junio pasado dejó la Caja *limpia*.

¡Vamos, *Liberal*, no exageres! a nosotros nos consta que no estaba tan *limpia* como todo eso, por que había una existencia de 22 pesetas y 83 céntimos.

¡Que ya es *haber* despues de haber dejado 134.000 de *débito*!

¡Por algo fué *modelo*!

* *

Prosigue el periódico contrario quemando incienso ante el único *alcalde modelo* que han tenido los liberales en veintitantos años de poder.

La verdad es que este *modelo* debe de estar envanecido de sus *correligionarios*, por que despues de haberles llamado ¡ladrones! y ¡ladrones! en la prensa, en el café, en pleno municipio y por todas las calles de Alcoy, hay para estarles agradecidos de todos esos bombos que hoy le prodigan.

Lo que nadie ha llegado a explicarse es que esos motejados con tan denigrante adjetivo, se atrevan a ensalzar y elevar hasta a las nubes a quien de tal modo los *clasificó*.... y ¿quién sabe si el día de mañana volverá otra vez a las andadas? de raza le viene al galgo....

El *Alcalde modelo* ha tenido la habilidad, mejor diríamos el talento (!) de hacerles doblar la rodilla y *adorarle* a los que él mismo insultó gravemente.

Lo que no concibe nadie es ver tanta bajeza en los otros, que con sus hechos y dichos van dando la razón al *alcalde modelo*.

¿Qué entenderán por dignidad?

Señor *alcalde modelo*, ha logrado V. en poco tiempo lo que no pudo lograr nunca aquel célebre partido anticaciquista con periódicos, mitines y discursos en el Ayuntamiento, en todo lo cual tomó V. tanta parte: ha logrado V. que los motejados de *eso* besen la mano que les abofeteó y aun le digan que es un *modelo*.

¡Verdaderamente es V. un *modelo*!

Ellos, sus *correligionarios* (sic) también son otro *modelo*.

¡Hay muchos modos de ser *modelos*!

Continúa el pleito

Es decir, siguen sin entenderse los liberales en el pleito de la jefatura, y todo se reduce a celebrar asambleas que son otros tantos alardes de fuerza: el número dará la victoria, pero el partido liberal continuará disgregado y ello se desprende de la imposibilidad real de llegar a un acuerdo que constituya el punto capital de la cuestión: unidad de criterio para un partido único.

Los que siguen adictos al Conde de Romanones se han reunido tam-

bién para tomar acuerdos de transcendencia y de antemano se ha dado a conocer el programa que definirá la política del señor Conde que no se aviene, ni mucho menos, a perder la jefatura.

Quiere el señor Conde dar a su política un gran impulso progresivo.

Pero lo cierto y lamentable es que nadie se pone de acuerdo y que el país, ante la disputa de la jefatura liberal presencia un espectáculo harto lamentable.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde, D. Francisco Andrés Gisbert, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria con asistencia de tres concejales conservadores, un radical y un reformista.

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de que durante la semana no se había impuesto ninguna multa por infracción de las Ordenanzas municipales, se dió lectura a una comunicación del señor Alcalde, participando tenerse que ausentar de esta población por más de ocho días.

Igualmente se dió lectura a una instancia de los Sres. Directores de las bandas de música «La Primitiva» y «Nueva del Iris» por la que solicitan que al confeccionarse los nuevos presupuestos se aumente la subvención que les tiene concedida el Ayuntamiento acordándose se transmitiera el ruego a la Comisión de Hacienda.

Dada cuenta de una instancia sobre canges de concesiones de agua, se acordó pasara a informe de la Comisión de Fuentes y Cañerías.

Igualmente se acordó se envíe al Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín oficial, el extracto de sesiones del mes último.

Se ratificó el acuerdo tomado por la Comisión de Ensanche en 3 del actual, por el que se autoriza a D. Vicente Jordá Grau para abrir 3 huecos en cada uno de los testeros del edificio que está construyendo en la calle de Balmes, con la obligación de macizarles el día en que, por el Ayuntamiento se terraplene dicha calle hasta la rasanté oficial.

Fuó declarada la pobreza del soldado Julio Crespo Ponsoda y de sus padres, á los efectos del disfrute de excepción del servicio militar sobrevenido por el indicado soldado.

Dióse cuenta de una instancia de D.^a Elena Boronat Farches, sobre construcción de un Panteón en los Cementerios municipales, que pasó á estudio de la Comisión correspondiente,

Y finalmente se dió también cuenta de un informe de la Comisión de Policía urbana, por el que se propone se saque á pública subasta la concesión del sitio necesario para emplazar en la Plaza de la Constitución un pabellón para refrescos, fijándose como tipo mínimo de subasta 5 pesetas diarias y estableciendo en diez años la duración del contrato, siendo los dos últimos voluntarios para el arrendatario, en cuyo caso se considerará aumentado el precio de adjudicación en una peseta diaria, todo lo cual se acordó, pasando á la aprobación definitiva de la Junta municipal de asociados.

Y sin otros asuntos, se levantó la sesión.

LAS PASADAS ELECCIONES

(Continuación)

Arbitrariamente se sostiene lo contrario en el dictámen de la Comisión permanente de actas aprobado por la Corporación provincial, con manifiesta infracción del R. D. citado, el que establece en su art. 11 que el procedimiento activo electoral, *hasta terminar los escrutinios generales* por la Junta provincial del Censo, será el marcado por la ley electoral vigente en sus artículos del 30 al 50, disponiendo que sean de aplicación en tales casos los artículos del 30 al 60 de la misma ley, la R. O. aclaratoria de 11 de Octubre de 1909.

Si, pues, la Diputación actúa en el procedimiento electoral después de terminados los escrutinios generales hechos por la Junta provincial del Censo, y hasta este momento son de aplicación tan sólo los artículos del 30 al 60 de la ley electoral en las elecciones de Diputados provinciales, es evidente que no pueden en manera alguna invocar las Diputaciones el art. 53 de dicha ley, con tanto más motivo cuanto el repetido R. D. de adaptación preceptúa en su art. 12 que, en armonía con lo dispuesto en el artículo 30 de la ley electoral y 57 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Resulta de lo expuesto que el art. 52 de la ley provincial no solo no está derogada, sino que disposiciones legales posteriores a la misma declaran expresamente su vigencia.

Y el acuerdo de la Diputación recurrido está en pugna y constituye una verdadera transgre-

sión del reiterado art. 52 de la ley provincial, según el claro y terminante precepto que el mismo establece y las Reales órdenes que lo aclaran é interpretan.

Entre éstas, figura la de 12 de Febrero de 1887, en la cual se dispone: "Que las Diputaciones provinciales carecen de facultades para proclamar Diputados á los que no hayan presentado el acta extendida por las respectivas juntas de escrutinio, porque esto, no sólo es inadmisibile bajo el punto de vista de la rigurosa aplicación de los preceptos legales, sino que produciría una perturbación notoria en las funciones encomendadas á las diversas entidades que intervienen en una elección, abriría un período vicioso por su origen dentro de las Corporaciones provinciales, cuyos actos, produciendo por lo pronto efectos tal vez irreparables, podrían venir sin embargo á quedar después incurso en la falta de nulidad y se arrancarían por medios arbitrarios los derechos del sufragio de manos de los electores, proclamando el Diputado que ellos no habían elegido y fuera del círculo donde únicamente tienen su directa y legítima intervención."

Esta misma Real orden dice más adelante: "que si alguna Diputación excediéndose de sus facultades proclamase algún Diputado sin acta, el Gobernador de la provincia suspenderá su acuerdo con arreglo al caso primero del art. 79 de la Ley provincial, dando cuenta inmediata al Gobierno."

Y finalmente dispone: "que el art. 52 de la referida Ley, sólo faculta a las Diputaciones provinciales para aprobar y para anular las actas de la elección, más no para admitir en su seno a quien no haya sido proclamado por las respectivas Juntas de escrutinio."

(Concluirá).

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 7.—Santa Regina, virgen y mártir.

Sta. María.—Primer Viernes de mes y segundo día de Cuarenta Horas a la Titular. A las 6 menos cuarto se manifestará a S. D. M. siguiendo la Misa y ejercicio al Corazón Agonizante de Jesús. A las 9 Misa conventual, y a las 5 de la tarde Maitines y Laudes, terminando con la Reserva.

S. Mauro.—A las 7 Misa de Comunión general como primer Viernes. Por la tarde al anochecer el octavo ejercicio de la Novena en honor a Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Sto. Sepulcro.—A las 7 Misa de Comunión general, exposición de S. D. M. y Acto de Consagración. Por la tarde a las 6 y media ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el doctor D. Joaquín Pérez, Pbro. A las 7 y media, el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca doctor don

Rigoberto Domenech Valls practicará en el locutorio del Convento, la ceremonia de la Reposición de las Reliquias de los Santos Patronos San Jorge y San Mauro Mártires, celebrándose a continuación, por las Religiosas, las Vigilias prescritas por el Pontifical Romano. Termina la ceremonia de la Reposición de Reliquias, el Ilmo. Sr. Obispo bendecirá el nuevo Tabernáculo e imágenes del Altar.

Beneficencia.—A las 7 Misa de Comunión, y por la tarde a las 4 ejercicio del primer Viernes al Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado 8.—La Natividad de la Santísima Virgen María.

Sta. María.—Ultimo día de Cuarenta Horas. A las 7 Felicitación Sabatina. A las 9 Tercia, solemne exposición de S. D. M. y función a la Santísima Virgen, Titular de esta Parroquia, oficiando el Muy I. Sr. Dr. D. José Vila Martínez, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valencia, y predicando el Sr. Arcipreste.

Por la tarde a las 5 Vísperas, procesión, Rosario, meditación, Trisagio y Reserva solemne en la que oficiará de Pontifical el Ilmo Sr. Dr. D. Rigoberto Domenech Valls, Obispo de Mallorca. A las 9 y media de la noche Vigilia de Adoración Nocturna por el turno «Virgen María.»

S. Mauro.—A las 9 solemne función en honor a Nuestra Señora de la Cueva Santa a expensas de una piadosa familia, predicando D. Remigio Vicedo, Pbro. Por la tarde a las 4 el último ejercicio del Novenario, terminando con la Salve cantada en el altar de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Sto. Sepulcro.—A las 8 de la mañana, principiarán las majestuosas y solemnes ceremonias de la Dedicación de esta Iglesia; consagrándose, además del Altar Mayor, el del Santísimo Niño Jesús del Milagro. Terminada tan augusta ceremonia, el Ilmo. Sr. Obispo, ofrecerá el Santo Sacrificio en el nuevo Altar, celebrándose a la vez otra Misa en el del Santísimo Niño.

Siervas de María.—Principia el solemne Novenario que la Comunidad de Siervas de María dedica a su excelsa Patrona Nuestra Señora *Salus Infirmorum*, guardándose todos los días el orden siguiente: A las 7 de la mañana Misa de Comunión con acompañamiento de armonium. Por la tarde a las 6 y media se expondrá á S. D. M. y a continuación se rezará el Rosario, Novena, motetes, sermón que predicará D. Remigio Vicedo, Pbro., Reserva y Gozos.

Domingo 9.—XV después de Pentecostés. S. Pedro Claver, S. J. confesor.

Sta. María.—A las 7 y cuarto Misa de Comunión. A las 9 Tercia y Misa mayor con sermón por el Sr. Arcipreste. Por la tarde a las 5 ejercicio de Hora por la Cofradía de la Santísima Trinidad.

San Mauro.—A las 9 Misa mayor, y por la tarde á las 4 Corona y sermón por el Sr. Cura.

Santo Sepulcro.—A las 7 Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Señor Dr. D. José Vila Martínez, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valencia. A las 9 y media, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y demás Autoridades, tendrá lugar la solemnisima fiesta de acción de gracias por la Dedicación de este Templo, en la que oficiará el ilustrísimo Sr. Obispo; después de Tercia, se celebrará la Misa Pontifical, cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la del maestro Ripollés, titulada «La Dedicacione Ecclesiae»; el «Introito» de Amatucci; al Gradual el «O salutaris» de D. José Espi,

y al Ofertorio el «Ave verum» de Saint-Saëns a voces solas. Ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Felix Senent Belenguer, Vice-Rector del insigne y Real Colegio de «Corpus Christi» de Valencia.

Terminado el Pontifical, y con exposición de S. D. M., se cantará el «Te-Deum» de Eslava, quedando todo el día manifiesto el Santísimo Sacramento, ante el que harán guardia y oración las Congregaciones del Alumbrado y Vela, Obrería, San Ignacio de Loyola, Alumbrado de Señoras, Hijas de María y las Marías.

Por la tarde a las 6 Rosario, meditación y Trisagio; sermón por el Ilmo. Sr. Obispo, y solemne Reserva Pontifical, con bendición del Santísimo Sacramento.

Siervas de María.—Segundo día de la Novena a Nuestra Señora *Salus Infirmorum*. Todo como el día anterior.

NOTICIAS

El sábado último, día primero de Septiembre, les fué pagada por la Alcaldía la nómina del mes de Agosto á todos los empleados que actualmente tiene el Municipio.

Así obran los conservadores.

Por ausencia de nuestro muy querido amigo y jefe el Alcalde Presidente D. Francisco Moltó Pascual, el pasado viernes se hizo cargo de la Alcaldía nuestro muy considerado amigo y correligionario el Teniente Alcalde don Francisco Andrés Gisbert.

Se ha cumplido el tercer aniversario de la exaltación al Trono pontificio de Su Santidad el Papa Benedicto XV; motivo por el cual los católicos de todo el mundo dirigen sus felicitaciones al Santo Padre.

La venerable figura del Pontífice alcanza en estos días mayor relieve, por sus paternales trabajos en favor de la paz universal, aunque las circunstancias no permitan que esa noble gestión cristalice en una realidad, como todos deseáramos.

¡Dios haga que estas santas aspiraciones lleguen a realizarse en el plazo más breve posible, para bien de la humanidad!

Se pone en conocimiento de los señores que tienen propiedades en el vecino pueblo de Muro del Alcoy y residen en esta ciudad, que en el Negociado de Contribuciones de este Ayuntamiento, se han recibido para los mismos las correspondientes cédulas para que queden notificados de las cuotas que, por utilidades, les ha fijado aquel municipio en el repartimiento para el año actual.

En los Juegos Florales celebrados recientemente en Moncada, ha obtenido un *Accésit*, nues-

tro amigo y paisano D. Enrique Grau Juan, en el tema "Beneficios que reporta á Moncada la celebración de los Juegos Florales. Medios que pueden emplearse para que aumente la utilidad de la fiesta."

Reciba el agraciado nuestra más sincera enhorabuena.

Con verdadera satisfacción consignamos que la piadosa Congregación de San Ignacio de Loyola, que tan óptimos frutos de santificación ha dado en nuestro pueblo, se halla en estado próspero y floreciente.

El crecido número de hermanos que hoy la integran ha obligado á la Junta Directiva de la misma á tomar el acuerdo de trasladarse desde la Iglesia de San Miguel á la del Santo Sepulcro, y cuyos ejercicios semanales tendrán lugar los domingos, á las once de la mañana.

Verdaderamente lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 2, correspondiente al pasado mes de Agosto del *Boletín de la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de la Purísima*, importante publicación alcoyana que dirige nuestro cariñoso amigo D. Enrique Moltó Abad.

En el mencionado número ilustrado con profusión de grabados, se da cuenta de los grandes festejos religiosos y profanos celebrados aquí los días 8 y 9 del pasado Julio, con motivo del primer centenario de la Congregación de los HH. Maristas.

Avaloran el texto del folleto las firmas de nuestros buenos amigos D. Enrique Abad presbítero, D. Enrique Moltó Abad y D. F. Romero López.

Agradecemos el envío del ejemplar que se nos ha dedicado.

Se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad, D. Eduardo Plá.

Mañana viernes y los dos siguientes días sábado y domingo continuará en el Teatro Circo la exhibición de la interesante película dramática "Judex," que tanta expectación ha producido en el público, por su interesante argumento y la hermosura de sus cuadros.

La empresa ha dispuesto que el día que se proyecte el episodio 6º se regale á los señores abonados el argumento completo de la película.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que insertamos en cuarta plana, referente a la venta de Diccionarios, ediciones muy esmeradas y económicas.

Balneario Benimarfull

PROVINCIA DE ALICANTE

Temporada oficial: 1.º Junio al 15 Octubre

Médico Director: Don Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS.—Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y REUMATISMO.—Grandes Reformas.—Precios económicos.—Servicio de coches estaciones de Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).

Para informes: JOSÉ M. GONZÁLEZ

URALITA

PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arri-maderos es la

URALITA ROVIRALTA

Pidanse detalles, muestras y presupuestos gratis a

Antonio Valor Moltó

Depósito de Planchas de URALITA Y CARTON CUERO ENARENADO, San Francisco 34

ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, Ingenieros.—Plaza Antonio López, 15, Barcelona

ROVIRALTA

ESPACIO

DISPONIBLE

LIBRERIA

Obras de Piedad, Místicas y Ascéticas; Pedagógicas
CIENCIA Y ACCIÓN (Estudios sociales)
Obras Científicas y de Legislación y Jurisprudencia
ULTIMAS PRODUCCIONES LITERARIAS
Suscripciones a obras y periódicos

Camilo Vilaplana Jordà

ALCOY

Grandioso regalo a nuestros lectores

DICCIONARIO CASTELLANO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

Basado en la última edición publicada por la Real Academia Española
Obra completamente nueva, redactada y aumentada.

1691 páginas. Más de 300.000 líneas

ESTE GRANDIOSO DICCIONARIO

no obstante el inmenso material que contiene, los 786 grabados que ilustran el texto, los 333 retratos, 20 grabados de página entera, mapas, cuadros de banderas de todas las naciones, código internacional de señales, tablas de sistema métrico decimal en colores,

biografías, artes, ciencias, nomenclaturas de sinónimos, tabla de abreviaturas, conjugación de todos los verbos regulares e irregulares.

PARA HABLAR Y ESCRIBIR CORRECTAMENTE

es indispensable poseer un buen Diccionario, que no debe faltar en ninguna casa, y solo se consigue aprovechando esta oportunidad, cuyo costo es insignificante. Cuando reciba este Diccionario, le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5'50 pesetas, en San Sebastián, y 6 pesetas por correo, que se enviará franco, remitiendo su importe por Giro Postal, a

D. L. MARTÍNEZ, Vergara, 23, San Sebastián

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

DOS TOMOS EN UNO

Con la pronunciación en las dos lenguas, compuesto de todos los datos reunidos con arreglo a los mejores Diccionarios publicados hasta el día.

Aumentado y corregido en la parte castellana con arreglo a la nueva Ortografía de la Academia Española.

24.ª Edición *Advertencias, Vocabulario de Nombres de Países*
Tabla de Abreviaturas.

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Mas de 950 páginas. Pesetas 3'40, en San Sebastián, y 4'50 por correo o

Pedidos: a D. L. MARTÍNEZ, Vergara, 23, entresuelos, SAN SEBASTIAN

NOTA IMPORTANTE—Los dos ejemplares se remiten previo envío de Pesetas 9'50 certificados.

FÁBRICA — DE — LIMONADAS Y SIFONES

DE
José Abad Casasempere
San Nicolás, 73

PRECIO

Dos docenas de limonadas, 2'25 Ptas.

Una docena de sifones, 1'75 Ptas.

SE SIRVE A DOMICILIO

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)